



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	FRANCISCO MARTIN HIDALGO JARAMILLO
CÉDULA:	1102353768
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/ CONCEJALES RURALES

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
09/07/2025	SALON AUDITORIO GAD MUNICIPAL DE CATAMAYO	

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
Promover el desarrollo integral, equitativo y participativo del cantón y parroquias a través de la gestión responsable de propuestas legislativas, acciones de fiscalización efectiva y vinculación ciudadana, que garanticen la transparencia en la administración pública y el bienestar colectivo.	ARTICULACIÓN INTERINSTITUCIONAL	para la gestión de proyectos estratégicos y el fortalecimiento de las capacidades locales, en beneficio del desarrollo territorial	NINGUNA
Promover el desarrollo integral, equitativo y participativo del cantón y parroquias a través de la gestión responsable de propuestas legislativas, acciones de fiscalización efectiva y vinculación ciudadana, que garanticen la transparencia en la administración pública y el bienestar colectivo.	EJERCER FUNCIONES DE FISCALIZACIÓN	Sobre la gestión del Gobierno Autónomo Descentralizado, asegurando el cumplimiento de la planificación, normativa vigente y el uso eficiente de los recursos públicos.	NINGUNA
Promover el desarrollo integral, equitativo y participativo del cantón y parroquias a través de la gestión responsable de propuestas legislativas, acciones de fiscalización efectiva y vinculación ciudadana, que garanticen la transparencia en la administración pública y el bienestar colectivo.	PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACTIVA	procesos de toma de decisiones, mediante mecanismos de consulta, socialización y control social.	NINGUNA

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES
Intervenir con voz y voto en las sesiones y deliberaciones del concejo municipal.	SESIONES DE CONCEJO MUNICIPAL 2024	SESIONES ORDINARIAS 42 SESIONES EXTRAORDINARIAS 07 RESOLUCIONES 81 ORDENANZAS 11	NINGUNA
Intervenir en el consejo cantonal de planificación y en las comisiones, delegaciones y representaciones que designe el concejo municipal.	COMISION PERMANENTE DE LEGISLACION Y FISCALIZACION	No. SESIONES ORDINARIAS 6 No. SESIONES EXTRAORDINARIAS 5	NINGUNA

<p>Presentar proyectos de ordenanzas cantonales, en el ámbito de competencia del gobierno autónomo descentralizado municipal</p>	<p>PROPUESTA DE ACCIONES DE LEGISLACION, FISCALIZACION, POLITICA PUBLICA:</p>	<p>ORDENANZA DE REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS, DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS, INCLUSIVE EL IMPUESTO AL RODAJE, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN LES CORRESPONDA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO Y ENTIDADES ADSCRITAS SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA MAYORISTA MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO "DESPENSA DEL SUR REFORMA A LA ORDENANZA QUE FOMENTA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS QUE REGULA EL USO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ALQUILER, MOVILIZACIÓN, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO. ORDENANZA QUE FOMENTA Y PROMUEVE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN CATAMAYO. ORDENANZA QUE REGLAMENTA, EL INCENTIVO Y RECONOCIMIENTO DE ABANDERADOS DEL PABELLÓN NACIONAL, DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS A NIVEL BACHILLERATO LA ORDENANZA PARA ESTABLECER LAS ESCALAS DE REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE NIVEL DIRECTIVO Y SERVIDORES DE NIVEL PROFESIONAL Y NO PROFESIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO PÚBLICO DE CEMENTERIOS EN EL CANTÓN CATAMAYO ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR GENERAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO ORDENANZA GENERAL DE ZONAS Y ECO-PARQUES AGROINDUSTRIALES DEL CANTÓN CATAMAYO REFORMA A LA ORDENANZA APROBATORIA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN CATAMAYO</p>	<p>NINGUNA</p>
--	---	--	----------------

<p>Fiscalizar las acciones del ejecutivo cantonal de acuerdo con este Código y la ley.</p>	<p>FISCALIZACION</p>	<p>INSPECCIÓN EN EL SECTOR LAS CANOAS Visita previa al inicio de obra, con el propósito de verificar las condiciones del terreno, coordinar aspectos operativos INSPECCIÓN DEL RESERVORIO EL HUATO Durante la inspección realizada en el reservorio El Huato, se evidenció la presencia de maquinaria destinada a labores de adecentamiento y limpieza del área, INSPECCIÓN PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CABAÑA EN EL CENTRO DE SALUD DE SAN PEDRO DE LA BENDITA se constató la presencia de maquinaria del GAD Municipal en apoyo a los trabajos preliminares, evidenciando el compromiso institucional con el desarrollo de dicha infraestructura comunitaria. INSPECCIÓN EN EL CENTRO DE RECREACION EL GUAYABAL INSPECCIÓN PARA ELABORACIÓN DE ORDENANZA EN RELACIÓN A LA ZONA INDUSTRIAL DE CATAMAYO Realización de inspección in situ para verificar parámetros técnicos necesarios para la elaboración de la normativa municipal (ordenanza), en relación con la zona industrial del cantón Catamayo. INSPECCIÓN EN EL BARRIO 15 DE NOVIEMBRE – INICIO DEL PROYECTO DE ASFALTADO Realización de verificación in situ para constatar condiciones y cumplimiento de parámetros técnicos. INSPECCIÓN EN EL SECTOR LA VEGA – LAGUNA DE OXIDACIÓN Constatar el estado actual de las instalaciones, verificar el cumplimiento de los parámetros técnicos y ambientales INSPECCIÓN EN SANTO DOMINGO DE GUZMÁN – INICIO DE OBRA DE REGENERACIÓN URBANA Se realizó una inspección in situ en la zona designada para la intervención y verificación de condiciones iniciales del área, el cumplimiento de los protocolos establecidos INSPECCIÓN EN EL SECTOR ZAMBI – SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SOCIALIZACIÓN DE PROYECTO VIAL Evaluar el estado del sistema de agua potable existente y realizar la socialización del proyecto vial propuesto para la zona. INSPECCIÓN TÉCNICA EN LOS SECTORES: BARRIO LOS TEJARES, URBANIZACIÓN CIUDADELA DEL CHOFER, BARRIO EL PROGRESO Y URBANIZACIÓN BUENOS AIRES Seguimiento y evaluación para garantizar el adecuado desarrollo de las acciones planificadas en estos sectores. SOCIALIZACIÓN DEL PROYECTO DE VIVIENDA MUNICIPAL EN EL BARRIO LAS AMÉRICAS Seguimiento y desarrollo del proyecto responda a las necesidades reales de la población. SOCIALIZACIÓN E INFORME CON LOS TERCENISTAS DEL MERCADO CENTRAL, Criterios utilizados para la determinación de las tarifas VERIFICACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS- INICIO DE OBRAS: INSPECCIÓN TÉCNICA – GIMNASIO DE LUCHA OLÍMPICA INSPECCIÓN TÉCNICA– CENTRO MUNICIPAL DE REVISIÓN TÉCNICA VEHICULAR</p>	<p>NINGUNA</p>
<p>COMISION ESPECIAL</p>	<p>ZONA INDUSTRIAL GESTIÓN ANTE EL MINISTERIO DE PRODUCCIÓN, COMERCIO EXTERIOR, INVERSIONES Y PESCA (MIPRO) GESTIÓN ANTE EL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS (MTOP):</p>	<p>Inicio del procedimiento para la renovación del Acuerdo Ministerial que reconoce al cantón Catamayo como Polo de Desarrollo Industrial. Se ha mantenido acercamiento institucional con la Subsecretaría correspondiente y el Directorio de Competitividad del Ministerio de Producción, Comercio Exterior, Inversiones y Pesca (MIPRO), en el marco del proceso de renovación del Acuerdo Ministerial mediante el cual se reconoce al cantón Catamayo como Polo de Desarrollo Industrial. A través de Secretaría General se solicitó al Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) la remisión de la información técnica relativa al diseño vial propuesto para la zona industrial del cantón Catamayo, a fin de evaluar su viabilidad y concordancia con los instrumentos de planificación vigentes.</p>	<p>NINGUNA</p>
<p>OTRAS ATRIBUCIONES</p>	<p>PRESIDIR LA COMISION DE LEGISLACION Y FISCALIZACION PRESIDIR LA COMISION ESPECIAL VOCAL DE LA COMISION DE PLANIFICACION Y PRESUPUESTO MIEMBRO DE LA COMISION DE MESA</p>	<p>Liderar y coordinar las acciones dentro del ámbito de sus competencias establecidas en la normativa municipal. Coordinar el análisis, propuesta y seguimiento de iniciativas orientadas al impulso productivo, ordenamiento territorial y fortalecimiento del sector agroindustrial en el cantón. Participar en el análisis, seguimiento y dictamen de asuntos relacionados con la planificación institucional, la programación presupuestaria y la gestión financiera del gobierno municipal. Apoyo técnico-administrativo del Concejo Municipal, encargado de calificar la documentación ingresada, elaborar el orden del día de las sesiones, y dar seguimiento al trámite de los proyectos normativos, resoluciones y demás asuntos sometidos a conocimiento del cuerpo edilicio.</p>	<p>NINGUNO</p>

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	https://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/inicio/NAT

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
SEGUNDA REFORMA A LA ORDENANZA QUE CREA Y REGULA EL FUNCIONAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL CENTRO DE TRANSFERENCIA MAYORISTA MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO "DESPENSA DEL SUR	La reforma tiene como objetivo actualizar, precisar y fortalecer el marco normativo que rige el funcionamiento y establecen las normas para la comercialización mayorista de productos agrícolas en el Centro de Transferencia Mayorista Municipal del cantón Catamayo. La reforma a la ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo.
REFORMA A LA ORDENANZA QUE CREA, REGULA Y CONTROLA EL FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA DE ESTACIONAMIENTO ROTATIVO TARIFADO DE CATAMAYO -SEROTAC- Y LA OCUPACIÓN DE LAS VÍAS PÚBLICAS POR LOS VEHÍCULOS MOTORIZADOS DENTRO DE LA ZONA TARIFADA DE LA CIUDAD DE CATAMAYO.	Esta normativa responde a la necesidad de ordenar el uso del espacio público, mejorar la movilidad urbana, garantizar la rotación vehicular en zonas de alta demanda y fortalecer la gestión del tránsito en el cantón. La reforma a la ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo.
"ORDENANZA DE REMISIÓN DEL 100% DE INTERESES, MULTAS Y RECARGOS, DERIVADOS DE LOS TRIBUTOS, INCLUSIVE EL IMPUESTO AL RODAJE, CUYA ADMINISTRACIÓN Y RECAUDACIÓN LES CORRESPONDA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO Y ENTIDADES ADSCRITAS	Esta normativa responde a la necesidad de incentivar el cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, facilitar la regularización de los contribuyentes en mora, y permitir la recuperación efectiva de ingresos por parte del GAD Municipal. La ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo.
REFORMA A LA ORDENANZA QUE FOMENTA EL APOYO A LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y AGROPECUARIAS QUE REGULA EL USO, PRESTACIÓN DE SERVICIOS, ALQUILER, MOVILIZACIÓN, CONTROL Y MANTENIMIENTO DE LA MAQUINARIA AGRÍCOLA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE CATAMAYO.	Esta reforma resulta imprescindible realizar adecuaciones y reformas que respondan a la realidad institucional y socioeconómica que caracteriza al sector agrícola de nuestro cantón. La presente reforma a la ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo.
ORDENANZA QUE FOMENTA Y PROMUEVE EL CUMPLIMIENTO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTÓN CATAMAYO.	Esta ordenanza responde a la necesidad de implementar políticas públicas inclusivas y mecanismos de atención integral para mejorar la calidad de vida de las personas adultas mayores, asegurando su participación activa en la sociedad, el acceso a servicios básicos, el respeto a su dignidad y el ejercicio pleno de sus derechos. La ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo.
ORDENANZA QUE REGLAMENTA, EL INCENTIVO Y RECONOCIMIENTO DE ABANDERADOS DEL PABELLÓN NACIONAL, DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS PÚBLICOS Y PRIVADOS A NIVEL BACHILLERATO	Esta normativa tiene como objetivo fomentar la excelencia académica, promover el esfuerzo y la dedicación de los jóvenes bachilleres del cantón Catamayo, así como fortalecer el vínculo entre el Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal y la comunidad educativa, reconociendo de los logros estudiantiles. La ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo.
LA ORDENANZA PARA ESTABLECER LAS ESCALAS DE REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE NIVEL DIRECTIVO Y SERVIDORES DE NIVEL PROFESIONAL Y NO PROFESIONAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO	Esta normativa tiene como propósito garantizar una correcta y justa asignación de salarios, acorde con las funciones y responsabilidades asignadas a los distintos niveles jerárquicos y profesionales dentro de la institución. La ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo.
"REFORMA A LA ORDENANZA QUE REGULA EL SERVICIO PÚBLICO DE CEMENTERIOS EN EL CANTÓN CATAMAYO	Esta reforma responde a la necesidad de optimizar los procesos administrativos, mejorar la infraestructura y los servicios relacionados con los cementerios, y dar respuesta a las nuevas demandas y normativas del sector. La reforma de la ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo.
ORDENANZA QUE DETERMINA EL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR GENERAL EN EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN CATAMAYO	Resulta necesario disponer de una normativa que regule los procedimientos sancionatorios dentro de los procesos iniciados por infracciones a las distintas ordenanzas municipales, se considera de vital importancia establecer un procedimiento específico y la correcta aplicación de la normativa en el cantón. La ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo.
ORDENANZA GENERAL DE ZONAS Y ECO-PARQUES AGROINDUSTRIALES DEL CANTÓN CATAMAYO	Se hace indispensable asignar espacios territorialmente zonificados, con aptitudes y potencial para el desarrollo eco agro-productivo, que sean capaces de atraer inversión y fomentar la reinversión en nuestro cantón. La ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo.
REFORMA A LA ORDENANZA APROBATORIA DEL PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DEL PLAN DE USO Y GESTIÓN DEL SUELO DEL CANTÓN CATAMAYO	Con el objetivo de adecuarlos a los cambios y desafíos actuales en el ámbito territorial, social, económico y ambiental. Esta reforma y actualización es fundamental para asegurar que ambos planes sigan siendo herramientas eficaces para la gestión y planificación del territorio, y continúen alineados con las necesidades. La reforma a la ordenanza fue debidamente conocida, analizada, discutida y aprobada en primer, segundo y definitivo debate, consolidando así su validez legal y legitimidad como instrumento adoptado por el Concejo Municipal del cantón Catamayo.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

Cumpliendo con lo establecido en los artículos 95-207-225 de la constitución, en el capítulo VI del COOTAD y específicamente en el Art. 88 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y Art. 11 de la Ley Orgánica del Concejo de Participación Ciudadana en los que se dispone Informar, dialogar, justificar y someternos al control social que se les concede el Derecho de exigir, participar y controlar, me presento ante Ustedes a dar el informe de trabajo correspondiente al año 2024. Ordenanzas: Remisión del 100% de intereses Regula el Centro de Transferencia Regula el uso de maquinaria agrícola Fomenta los derechos de los adultos mayores Reconocimiento a los abanderados de instituciones educativas Establece la escala de remuneraciones- Reingeniería Servicios públicos de cementerios Procedimiento Administrativo sancionador Zonas de Eco Parques Agroindustriales Reformas para elaboración de los PDOT y PUGS Comisiones: Gran parte de las ordenanzas pasaron por un informe de la Comisión de legislación y Fiscalización, así como también por la de Planificación y Presupuesto en la ejerzo una vocalía. Muchas han sido las delegaciones al reuniones del AME, MIPRO, INMOBILIAR, UNIVERSIDAD DE GUAYAQUIL a las que se ha asistido, en unas solo con el vehículo pero nosotros hemos colocado el combustible y no se ha solicitado ni un dólar de viáticos. Se ha acompañado al presidente de El Tambo en la que se hizo gestiones en PETROECUADOR (tubos), Inmobiliar, Embajada de Japon, SENEKYT.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NINGUNO